

Programa de pendientes

El alumnado que necesita recuperar suspensos de cursos anteriores no puede recibir clases de esas asignaturas en ninguna de las 30 horas de asistencia al Centro. Por eso, lo normal es que se encuentre solo frente a una asignatura que no consiguió superar el año o los años anteriores, a pesar del seguimiento constante realizado por el profesor o la profesora.

Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación permiten evitar que el alumno se encuentre en esta situación de *autodidacta forzoso* gracias a las plataformas de teleformación.

La modalidad de enseñanza a distancia, *e-learning*, complementada por una tutoría presencial, permite, más allá de la falta de horario lectivo para la recuperación de pendientes, que los alumnos/as puedan ser guiados en su trabajo sobre los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos mínimos y recuperar la asignatura.

Por eso elaboraremos un curso para recuperar las asignaturas de 1º y de 2º de ESO en la plataforma Moodle instalada en www.iesvegademijas.es/moodle3. En la misma plataforma, los profesores/as de otros departamentos crearán los cursos de recuperación de sus asignaturas. Todos estos docentes nos coordinaremos y pondremos en común nuestras experiencias dentro del Proyecto de innovación educativa y desarrollo curricular “Recuperación de asignaturas pendientes a través de Moodle”, que venimos desarrollando en este instituto desde el pasado curso escolar.

El curso online consta de cinco bloques temáticos. Cada uno de ellos finaliza con una prueba de evaluación que puntúa entre 1 y 20. Si la suma de las puntuaciones de los cinco exámenes es igual o superior a 50, siempre y cuando se haya obtenido como mínimo 8 puntos en cada una de las cinco pruebas, el alumno o alumna realizará la prueba práctica de expresión instrumental. La calificación final se calculará haciendo la media aritmética de la nota de la prueba práctica y de la puntuación dividida por 10 del curso online y, finalmente, redondeando el resultado al número entero más cercano. En el caso de que la nota obtenida en la prueba práctica sea inferior a 4/10, la calificación final no podrá ser superior a dicha nota y la asignatura no podrá considerarse superada.

El alumnado que así lo prefiera, podrá optar por sustituir la parte on line por exámenes escritos y/o entrega de trabajos, dejando constancia por escrito de dicha elección.

Para la recuperación de la optativa de Música de 3º, los alumnos tendrán que presentar unas actividades propuestas sobre la Historia de la Música.

Por otro lado, actualmente el centro dispone de un profesor que se ocupa de realizar un seguimiento de las pendientes en los cursos de 2º y 3º de ESO en una hora lectiva dedicada al Programa de Pendientes.